FOLIO	N°005337
LOFIO	M 005337



PRIMARIA DE GOBERNADOR REGIONAL



FORM. N° 040 - GR

REG	SIÓN: DEL MAULE				
CIR	CUNSCRIPCIÓN ELECTORAL DE: 302 CAUQUENES				
MES	SAS N ^{os} : 56V-57V				
LOC	REG.:: DEL MAULE CIRC.: 302 CAUQUENES MESA: 56V-57V REG.:: DEL MAULE CIRC.: 302 CAUQUENES				
	DE APERTURA 09:00 HORA DE CIERRE 18:00				
ø					
	ACTAS DE ESCRUTINIO				
	(Artículos N°s 67, 68, 69, 70, 71, 72 y 73 Ley N° 18.700 y Artículo N° 29 bis Ley N° 20.640) En CAUQUENES, a 29 de Noviende de 20.20, en cumplimiento del artículo 7 de Ley N° 18.700, y no habiendo electores por sufragar, el Presidente declaró cerrada la votación ndose constancia de lo siguiente:				
1°	EL SECRETARIO O VOCAL SR.(A) PAULINA LORENA ESANOZA CASTRO				
	escribió en el Padrón de Mesa, en el espacio destinado para la firma, la expresión " no votó ", respecto de los electores que no sufragaron.				
2°	Comenzó el escrutinio a las 18:40 horas, en el mismo lugar en que funcionó la Mesa en presencia de público.				
3°	El Presidente contó en el Padrón de Mesa la cantidad de electores que aparecen sufragando y <u>e</u> número de talones correspondientes a las cédulas emitidas.				
4°	Se abrió la urna con las cédulas y se contaron.				
5°	Se firmaron las cédulas al dorso por el Presidente y Secretario, o por los dos Vocales que señaló e Presidente y que fueron los Sres.(as). FÉLIX. ADOLFO, APAVENA NORAGA Y PAULINA HORENA ESPINOZA CASTRO.				
6°	Se procedió a abrirlas y a separarlas en grupos de acuerdo a cada una de las elecciones primaria realizadas, según la preferencia indicada por el elector(a) en la propia cédula.				
7°	Se realizó el escrutinio de cada una de las primarias realizadas, mediante la lectura que el President hizo a viva voz de las preferencias contenidas en las cédulas emitidas en la Primaria del Pacto B, sumándose los votos obtenidos para cada CANDIDATA O CANDIDATO (una sola preferencia emitida aunque no sea en la forma indicada en el art. 71) y dejando constancia del escrutinio en el acta respectiva. Hecho lo anterior, se realizó el mismo procedimiento con las cédulas emitidas en la Primaria del Pacto C. La lectura finalizó con los votos declarados NULOS (más de una preferencia y EN BLANCO (sin preferencia) aunque cualquiera de ellos tengan marcas o señas gráficas, lo que también se sumaron y se anotaron en el formulario de actas.				
8°	El escrutinio terminó a las 18:57 horas.				

Se llenó la Minuta (Form. N° 039°- GR) con los resultados y se fijó en un lugar visible de la Mesa.

D.I.:	es	ČL	C1.
NOMBRE:		NOMBRE:	NOMBRE:
	APODERADO	APODERADO	APODERADO
		w.	
	u		
		r	
	•		
			*
D.I.:		C.I.:	C.I.:
IOMBRE:		NOMBRE:	NOMBRE:
	VOCAL	VOCAL	APODERADO
	a		
i.i.: <u>20</u> 0	90.298-K	c.1:16-621-073-9	C.I.: 16.583.069-5
		NOMBRE: PAULINA ESPINOZA CASTRI	

ESCRUTINIO

HAZ REG.:: DEL MAULE CIRC:: 302 CAUQUENES MESA: 56V-57V GR

TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS (N° TOTAL DE VOTOS EN LA URNA)

CANTIDAD TOTAL DE FIRMAS

CANTIDAD TOTAL DE TALONES

	_	
1:0		
47	1 11/1/1999	1005
(~	<u> </u>	

ACTA DE ESCRUTINIO DE MESA

(Incluyendo las cédulas escrutadas marcadas objetadas)

	VOTACIÓN (en números)	VOTACIÓN (en letras)
B. UNIDAD CONSTITUYENTE		
1 CRISTINA BRAVO CASTRO, Demócrata Cristiano	8	Ocho
2 PABLO SEBASTIAN DEL RIO JIMENEZ, Radical de Chile	4	Cuatro
3 RODRIGO HERMOSILLA GATICA, Socialista de Chile	6	Seis
4 ALBERTO NICANOR MARTINEZ MOYA, Ciudadanos	1	Uno.
TOTAL PACTO B. UNIDAD CONSTITUYENTE	19	Diecinvere
C. CHILE VAMOS		
5 CESAR MANUEL MUÑOZ VERGARA, Unión Demócrata Indep.	8	Ocho
6 GEORGE BORDACHAR SOTOMAYOR, Renovación Nacional	12	Doce
TOTAL PACTO C. CHILE VAMOS	20	Veinte
VOTOS NULOS	3	Thes
VOTOS EN BLANCO		Cero
ח		CCIO
TOTAL GENERAL VOTOS EMITIDOS	= 42	Cuarenta y dos.
		Ď,

Nota:

EL TOTAL GENERAL VOTOS EMITIDOS es la suma de TOTAL PACTO B + TOTAL PACTO C + VOTOS NULOS + VOTOS EN BLANCO.

TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS (N° Total de Votos en la Uma), señalados en los DATOS GENERALES.

OBSERVACIONES

En caso de existir cualquier incidente o reclamo concerniente a la votación o al escrutinio, se deberá anotar en este espacio. Asimismo, conforme al Art. 67 inc. 4º de la Ley 18.700, se dejará constancia del sufragio asistido y de la identidad del sufragante y su asistente. En ningún caso una misma persona podrá asistir a más de un elector en la misma Mesa, salvo que se trate de ascendientes o descendientes.

Las cédulas que mostrando preferencia por un candidato, hubieren sido objetadas y consideradas marcadas por la mayoría de los miembros de la Mesa, deberán incluirse dentro de los sufragios emitidos a favor de los candidatos de la preferencia.

Sin embargo, se dejará constancia de ello en este mismo espacio de observaciones, individualizando a los candidatos favorecidos por las preferencias escrutadas como marcadas, como también precisando el motivo de la objeción, indicando si se trata de una preferencia expresada incorrectamente, o que contienen leyendas, otras marcas, señas gráficas o dobleces incorrectos.

	BRAILLE	SIN BRAILLE	DE NO VIDENTES	. CANTIDAD D	DE ELECTORES QUE OPT	ARON POR VOTACION ASIS	TIDA.
fr fr	I vocal de mi le trasladad Il Sr. Marcell I fadron de	o a otra o Alberto	Ferrado	or decisi	con de ?	CI 19.097. Delegoda 29.889-9 lápiz negr	en
				÷ . ·			
	· · · ·						
	-				р		

NOTAS IMPORTANTES:

- 1. El primer ejemplar el Secretario debe entregarlo en la oficina de correo en sobre dirigido a "SRA. PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES", el segundo ejemplar el Presidente debe entregarlo al Delegado de la Junta Electoral en sobre dirigido a "SR. SECRETARIO COLEGIO ESCRUTADOR" y el tercero el Comisario debe entregarlo en forma inmediata a la persona dispuesta por el Servicio Electoral en el Local de Votación.
- 2. El Acta termina con los NOMBRES, FIRMAS Y CÉDULAS DE IDENTIDAD de cada VOCAL, y además, de los APODERADOS que lo deseen.